



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO
UNICORNIO TURISCORNIO S.A.**

RUC 1792006422001

Quito, 18 de marzo del 2016

INFORME DE GERENCIA

Señores y Señoras Accionistas de la Compañía de Transporte de Turismo Unicornio Turiscornio S.A. quiero comenzar agradeciéndoles por haber puesto su confianza en lo que respecta a designarme Gerente de la Compañía por otro lado quiero poner a consideración mi informe el mismo que contiene diferentes aspectos de la Compañía como son:

ASPECTO ADMINISTRATIVO
ASPECTO ECONÓMICO
ASPECTO LEGAL

- **ASPECTO ADMINISTRATIVO.-** Debo comenzar indicándoles que se procedió a la contratación de una Secretaria y una Contadora con el fin de poder servirles , por otro aspecto se ha procedido a comprar muebles de oficina, ya que la Compañía no contaba con nada de equipamiento de oficina, lo cual es una verdadera pena que la Compañía siendo constituida en el año 2009 y contando con 26 Socios Activos no se haya podido organizar como debe ser una Compañía , lo cual permitirá tener un espacio de funcionamiento adecuado para poder operar como una organización que presta servicios turísticos .

Por otro lado es importante recalcar la importancia de renovar urgentemente el permiso de operación puesto que ya se nos informó la posibilidad de que la facturación de nuestros servicios sea a través solamente con el Ruc de la Compañía, es decir ya no podrán facturar a nivel personal.

Por otro lado al hacernos cargo de la Compañía se ha encontrado muchas falencias por parte de los anteriores Administradores como el no darse cuenta que, en sus nombramientos fueron registrados con error en el RUC, lo cual inmediatamente se ha realizado la gestión necesaria para poder rectificar.

Por otro lado nos encontramos que no existía ninguna facturación por parte de la Compañía lo cual inmediatamente se ha procedido a facturar a través de la misma, que para eso fue creada.

Se recibió una invitación para formar parte de la Unión Provincial de Pichincha, sin embargo no se pudo formar parte de la misma, por tener el permiso caducado, quedando pendiente, que inmediatamente sea renovado nuestro permiso, poder ser parte de la Unión con el fin de tener fuerza y conseguir logros a favor de la transportación turística.

- **ASPECTO ECÓNOMICO.**-Con respecto a este tema debo manifestar que se necesita la concientización de todos los Señores Accionistas, con el fin de entender que mientras no se renové el permiso, tendremos que nosotros seguir aportando para sacar adelante nuestra Compañía, sin embargo a través de préstamos de los Directivos se ha venido realizando las gestiones necesarias para seguir con la renovación del permiso, así como la adquisición de muebles de oficina para poder operar, se ha realizado a través de un préstamo de la Compañía Peregrinos.

Queremos entender que para todos ha sido muy difícil trabajar con un permiso caducado y perjudicados en la matriculación de los vehículos puesto que nos ha tocado pagar matrículas sin ninguna clase de exoneración siendo estos valores muy altos, sin embargo se ha venido trabajando a escondidas de las Autoridades de Tránsito.

Por otro lado se ha retardado la renovación del permiso por falta de cooperación de algunos Socios, puesto que son sabedores que por ley tenemos que poner las unidades a nombre de la Compañía, hasta el día de hoy no lo han realizado, lo que se ha procedido a presentarnos con el riesgo de que dichos puestos no sean considerados, sin embargo se ha realizado las aclaraciones pertinentes ante la Agencia Nacional de Tránsito con el fin de que se registre como cupos pendientes. De igual manera se convocó a la revisión de la flota vehicular en Cayambe porque a los GADS se les transfirió la competencia en revisión y matriculación vehicular, para esto se concurrió en dos grupos, puesto que algunos Compañeros se tardaron en presentarse.

Al momento la Compañía funciona con la aportación de pocos Compañeros dentro de ellos y cabe mencionar nuestro agradecimiento por su colaboración son los Señores Quezada y miembros del Directorio, sin embargo en sesión de Directorio se acordó que una vez renovado el permiso de operación todos los Accionistas

deberán ponerse al día en sus obligaciones, caso contrario no se le entregará ningún documento.

- **ASPECTO LEGAL.**- Debo indicar que se ha procedido a ingresar toda la documentación en la Agencia Nacional de Tránsito con todos los requerimientos solicitados, y al momento nuestro trámite está en el departamento jurídico con el fin de que nuestra documentación sea revisada para que nos puedan facilitar la renovación del permiso de operación.

Sin embargo es importante recalcar que al llegar al término del trámite de la renovación del permiso, será muy importante la colaboración de todos, en ponerse al día en sus obligaciones porque es importante estar al día en los impuestos, SRI, IESS, Municipio, Patentes, infracciones de Tránsito, etc. Pago a la Sra. Secretaria, Contadora, arriendo de la oficina, pagar la tasa en la ANT por concepto de renovación del permiso de operación, etc.

Con estos antecedentes quiero terminar mi informe solicitándole a todos los Señores Accionistas, su colaboración en el pago de sus obligaciones y a su vez agradecerles a algunos Accionistas, que ha venido colaborando con la Compañía y de igual manera agradecerles a nuestro Comisario que a través de sus observaciones nos ayuda mejorar nuestra gestión.

Por la Atención que tenga la presente pongo a consideración mi informe y agradeciéndoles a todos los Accionistas.

Atentamente,



Ing. Mónica Estrella A.

GERENTE

C.I. 170967037-4

Peregrinos-tours@hotmail.com

Teléfonos 3-101-202 -0984574380